

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26665 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Lleida (Mercantil),

Hago saber:

Quen el Concurso abreviado 129/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Carrasco i Formiguera Promocions, S.L., con NIF B25607185, con domicilio en Calle Carrasco i Formiguera, 11, Baixos 25004 - Lleida.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Lleida, 16 de febrero de 2021.- Letrado Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A210034852-1